Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. MARTES 1.9.26

CORREO

COMISIÓN DE ÉTICA APRUEBA INVESTIGAR A JULIÁN PÉREZ POR ACTOS DE VIOLENCIA

pág. 5 POLÍTICA

DEJAN GRANADA EN EL FRONTIS DEL PJ EN EL CALLAO

pág. 7 LIMA

EL ADIÓS DE UNA LEYENDA: LIONEL MESSI SE DESPIDE DE LA SELECCIÓN ARGENTINA

pág. 17 DEPORTES

FOTO: DIFUSIÓN

POLICÍA CAPTURA A SUJETOS QUE SINDICA COMO AUTORES DEL CUÁDRUPLE ASESINATO Y SECUESTRO DE EMPRESARIO

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

LIBERAN A SECUESTRADO

» El ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, anunció la liberación de Jenss Lara y la intervención de cuatro criminales que, afirmó, participaron en el plagio, además de la captura de quien fue su "operador logístico"

» Pese a las detenciones, el hombre de negocios no fue rescatado por las fuerzas del orden, sino que fue liberado por sus captores. Sus familiares habrían negociado con los delincuentes y pagado un rescate por él

Precio S/.150 | Vía aérea: Cusco S/.180 | Año XXXIV N° 16291

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

7 755767 007849

LIMA Correo

TEMA DEL DÍA

POLICÍA CAPTURÓ A SUJETOS QUE SINDICÓ CON EL PLAGIO

Liberaron a empresario secuestrado en Trujillo

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe

» El ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, informó que el hombre de negocios ya se encuentra en libertad y afirmó que se intervino a cinco delincuentes que —aseguró— están implicados en el sangriento hecho. Trascendió que la familia de Jenss Lara Tantaquilla tuvo que pagar un rescate

Ya se encuentra en libertad Jenss Marty Lara Tantaquilla (31), el empresario minero que fue secuestrado el domingo, en Trujillo, cuando sujetos armados interceptaron su camioneta y asesinaron a sus cuatro acompañantes.

Además, fueron capturados cinco sujetos que la Policía implicó con el hecho.

Así lo aseguró el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, quien estuvo acompañado del comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, para ofrecer detalles del caso.

Cabe precisar que Lara fue liberado, y no rescatado por las fuerzas del orden.

DETENIDOS. La tarde de ayer, el ministro Belaunde indicó que "gracias a la actuación diligente, decidida y profesional de la Policía, la víctima del secuestro se encuentra (...) liberada y en compañía de su familia".

Añadió que los autores de su secuestro y del homicidio de las cuatro personas que lo acompañaban en su automóvil ya están bajo custodia.

"Están detenidos, incluyendo al 'gatillero' que disparó contra las personas de esa camioneta", aseveró.

También destacó que se ha detenido al supuesto operador logístico, quien coordinó con los miembros de la organización "Los Pulpos", quienes están fuera del Perú y facilitaron los uniformes, las armas y todo el equipamiento logístico. "Ese individuo también se encuentra detenido", dijo.

Los intervenidos en El Porvenir y en Chepén son Frank Junior Quezada Cruz (23), "Ñato"; Julio Zavaleta Quezada (19), "Juliacho"; Cesar Iván García Rivera (20), "Bolacho"; Ángel Fabricio Bocanegra Linares (19), "Folo"; y José Miguel Cherrepe Dávila (18), "Ares". Todos tienen antecedentes policiales y algunos, requisitoria.

"Tengo que reafirmar la voluntad del Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori de librar una guerra, una batalla sin tregua y sin cuartel contra la extorsión, el sicariato. Nuestro propósito es neutralizar a todas estas organizaciones criminales. Hay que acabar con estas organizaciones", enfatizó.

Precisamente, la tarde de ayer la jefa de Estado envió un mensaje mediante sus redes sociales para expresar sus condolencias y solidaridad con los deudos de las cuatro víctimas fatales.

"Mi reconocimiento a nuestra Policía por su rápida y firme respuesta en este caso. Cuatro presuntos implicados en este repudiable crimen fueron capturados y el ciudadao que permanecía secuestrado fue liberado. No vamos a dar tregua a la delincuencia. El Gobierno responderá con firmeza", publicó en X.

PAGO DE RESCATE. En la rueda de prensa, el general Arriola refirió que el motivo del secuestro todavía se encuentra en investigación.

"El móvil (del plagio) es un tema que está en análisis y evaluación para no especular respecto del mismo. Recordemos que el caso reviste de una circunstancia muy sui géneris, muy extraordinaria, atípica para ciertos comportamientos criminales en lo que es el estudio del desarrollo de esta organización", manifestó.

Asimismo, Arriola precisó que hubo una "liberación"

» Pendiente

El Congreso debe aprobar el pedido de facultades que presentó el Ejecutivo, que incluye medidas contra la inseguridad.

¿RESPALDO? El ministro Rafael Belaúnde dio detalles de la captura junto al comandante general de la PNP, Óscar Arriola.

de Jenss Marty Lara.
"Las investigaciones y las actuaciones policiales se encuentran en giro. En el momento oportuno daremos cuenta del resultado de esta investigación", prometió.
Por su parte, el general PNP Víctor Revoredo, jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), recalcó que "sin triunfalismo" se ha capturado a integrantes de la banda criminal "Los Pulpos" implicados en el hecho.
"He venido por disposición de la presidenta de la República. Hemos cumplido lo que siempre hacemos por Trujillo", expresó.
Consultado sobre si la familia del empresario pagó por su libertad, Revoredo se limitó a responder que hay "procedimientos especiales que hay que seguir".
"Yo no puedo hablar de dinero porque eso debe demostrarse", agregó.
A su turno, el general Ricardo Espinoza, jefe de la Región Policial La Libertad, indicó que "en todo secuestro tiene que haber una negociación".
"Yo no tengo la información (al ser consultado por cuánto pagaron), yo me preocupo por la integridad. En la investigación se dirá si se pagó o no se pagó, pero yo me preocupo porque la persona esté a salvo. No sé si la familia ha pagado o no ha pagado, nuestro trabajo es policial, si no como tengo a cinco criminales detenidos", señaló.

5
asesinatos se registraron el 30 de agosto en Trujillo, todos por proyectil de arma de fuego.

428
denuncias por secuestro al mes, en promedio, se han registrado en 2026, según la Fiscalía.

166
homicidios se han reportado durante el primer mes de gestión de Keiko Fujimori.

Aunque ninguna autoridad lo confirmó, ayer trascendió que los familiares del hombre de negocios habrían pagado un rescate y que los delincuentes exigieron 4 millones de dólares a cambio de su libertad.
Anoche llegó a Trujillo Jorge Chávez Cotrina, fiscal superior coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, para tomar competencia en la investigación.

EN LA MIRA. La liberación del empresario no alejó al jefe de la PNP de los cuestionamientos que enfrenta. Ayer, la diputada Norma Yarrow (Renovación Popular) adelantó que ya tiene las firmas necesarias para presentar un proyecto de ley que permitirá su remoción.
"Creo que (Arriola) debió estar afuera hace rato", agregó.
A su voz se sumó la de Edgar Mancha, tercer vicepresidente del Congreso, quien consideró que no existen acciones concretas sobre la lucha contra la inseguridad ciudadana.
"Lo que ha pasado en Trujillo ya es el colofón de la ineptitud de este señor (Óscar Arriola)", exclamó el también representante de Renovación Popular.
Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional y la bancada de Ahora Nación exigieron la renuncia de Arriola.
En un pronunciamiento, condenaron el ataque criminal perpetrado en Trujillo y consideraron que el hecho "es la prueba más brutal del fracaso de la conducción policial actual".
"Exigimos la renuncia del comandante general Arriola. Su continuidad ya no es sostenible", se enfatizó.
El Congreso todavía tiene pendiente debatir un proyecto de ley que impulsó Juntos por el Perú (JP) para habilitar a la presidenta Fujimori a cesar en funciones al comandante general de la Policía antes de que cumpla los dos años de gestión, plazo que por norma debe permanecer en el cargo.

» Historial
Empresario implicado en un caso en 2020

En 2020, el nombre de Jenss Lara Tantaquilla apareció en una investigación que terminó con una megaoperación de la Fiscalía contra la organización criminal conocida como "Los Topos del Frío". Según la tesis fiscal, la organización se dedicaba a la extracción y comercialización ilegal de oro en la sierra de La Libertad, con ganancias que superaban los 12 millones de dólares mensuales.

Estos son los detenidos que la PNP sindica como los asesinos y raptores.

POR MATANZA Y PLAGIO EN TRUJILLO

JP pide citar al premier y a ministros

Diputada Palomino presentó la moción.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La bancada de Juntos por el Perú (JP) en la Cámara de Diputados presentó una moción para citar al premier Luis Galarreta y a los ministros del Interior, César Astudillo, y de Defensa, Rafael Belaúnde, ante el pleno de la Cámara Baja.
La moción de orden del día N° 00186-2026-2031-CD, presentada por la diputada Catherine Palomino, solicita que Galarreta informe sobre la conducción de la respuesta general del Gobierno ante la inseguridad; Astudillo, sobre la estrategia policial y de inteligencia; y Belaúnde, sobre los protocolos de participación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía. La iniciativa exige, además, que presenten una estrategia nacional articulada con responsables, plazos, metas e indicadores de cumplimiento.
Palomino solicitó al presidente de la cámara, Óscar Reto, que una vez aprobada la moción convoque con carácter inmediato una sesión plenaria extraordinaria. El pedido cita el ataque en Trujillo, donde cuatro personas fueron asesinadas y el empresario minero Jenss Lara Tantaquilla fue secuestrado, así como el homicidio de la dirigente de olla común Betsy Mallma en San Juan de Miraflores.

73.5%
de los 166 asesinatos registrados entre el 28 de julio y el 28 de agosto fueron por arma de fuego.

CIFRAS. Según datos del Sinadef citados en la moción, entre el 28 de julio y el 28 de agosto se registraron 166 homicidios en el país, de los cuales el 73.5% fueron causados por armas de fuego.
"Estos hechos evidencian el nivel de organización, violencia y capacidad operativa alcanzado por las estructuras criminales, frente a las cuales las medidas aisladas, temporales o limitadas a determinadas circunscripciones resultan insuficientes", se lee en el documento.

Ministro aclaró que es solo una propuesta.

Y CREAR UN "GRAN FERIADO" DE FIESTAS PATRIAS

Sheput propone unir tres feriados en julio

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, planteó la posibilidad de concentrar tres fechas festivas vinculadas a las Fuerzas Armadas en torno al 27 de julio, creando lo que denominó un "gran feriado" de Fiestas Patrias.

"Tenemos que revisar opciones, una de ellas es que tres feriados de las Fuerzas Armadas pasen al 27 de julio. De esta manera, tendríamos un gran feriado", señaló a El Comercio.

Sheput aclaró que la idea de trasladar feriados al lunes para generar fines de semana largos es una medida "compleja" pese a que "aparenta ser fácil". Recordó que el DL 713 de 1991 contempló ese mecanismo, pero fue modificado por la Ley 26331 en 1994, que estableció que los feriados nacionales se celebren el día que corresponda. En esa línea, consideró que un eventual traslado generalizado requeriría un cambio legislativo.

5 de los feriados nacionales que celebra el Perú están vinculados a las Fuerzas Armadas.

TRAS CUESTIONAMIENTOS A SU NOMBRAMIENTO

Tania Ramírez deja la Derrama Magisterial

» PGB y Obras solicitaron que ministro de Educación sea convocado a la Comisión de Educación para que explique la designación de la excongresista fujimorista

ANDREA PEREYRA
andrea.pereyra@prensmart.pe

A noche se difundió una resolución donde el ministro de Educación, José Chang, acepta la renuncia de la excongresista fujimorista Tania Ramírez al directorio de la Derrama Magisterial. Esta dimisión se dio luego que los pedidos de varios diputados para citar al titular de la cartera para que explique el nombramiento ante la Comisión de Educación del Congreso.

PEDIDOS. La diputada Gina Duarte, del Partido del Buen Gobierno (PBG), solicitó al presidente de la Comisión de Educación, Segundo Castrejón, que cite al titular del sector a la próxima sesión del grupo de trabajo.

La solicitud fue presentada luego de que un informe periodístico revelara que Chang y Ramírez coincidieron en tres viajes al extranjero antes del nombramiento: dos a Estados Unidos y uno a Panamá.

"Creo que un ministro de educación tiene que ser un ejemplo a seguir. Tiene que ser una persona intachable, lo que sí no es correcto es utilizar este tipo de relaciones para un nombramiento en una cartera pública.", sostuvo a RPP.

BAJO LA LUPA Ministro de Educación fue criticado por nombramiento.

» Funciones
El directorio de la Derrama aprueba el presupuesto, dirige su política financiera y designa al gerente general.

3 de agosto se formalizó la designación de Tania Ramírez en la Derrama Magisterial.

Además, afirmó que la meritocracia debe estar "por encima de todo" y cuestionó que las relaciones personales puedan influir en el acceso a cargos públicos.

Por su parte, el diputado Víctor Piñán (Partido Cívico Obras) envió un oficio a Chang para requerir información documentada sobre las circunstancias, razones y criterios que motivaron la elección de Ramírez.

"No basta con que una designación sea formalmente válida", señaló en el documento. En ese sentido, sostuvo que el Minedu debe acreditar que actuó con "absoluta imparcialidad" y descartar intereses particulares, recomendaciones políticas o vínculos personales.

Asimismo, pidió que el ministro explique cuál fue la principal razón para elegir a la exparlamentaria. También solicitó conocer si hubo otros candidatos y requirió los informes técnicos que respaldaron la decisión de nombrarla.

Pide facultades para mejorar servicios.

DIRECTORIO INICIARÁ LOS CAMBIOS ESTE 4 DE SETIEMBRE

Ministro de Vivienda anuncia reestructuración de Sedapal

El ministro de Vivienda, Mauricio Arnillas, anunció que la reestructuración de Sedapal comenzará el viernes 4 de septiembre con el nombramiento de un nuevo directorio.

"El cambio se va a notar inmediatamente", aseguró al referirse a las medidas que se aplicarán para corregir las deficiencias de la empresa en los servicios de agua y saneamiento.

El proceso fue anunciado por la presidenta Keiko Fujimori tras la inundación registrada en Lima Sur, donde las intensas lloviznas provocaron el colapso del sistema de desagüe.

Por otro lado, Arnillas explicó que las facultades legislativas solicitadas al Congreso permitirán mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado, además de reducir las trabas burocráticas. En ese sentido, consideró que sería "una irresponsabilidad" que el Parlamento rechace el pedido, aunque afirmó que su sector continuará trabajando.

Acuerdo fue firmado cuatro días tarde.

TRAS OBSERVACIÓN DE LA CÁMARA BAJA

Ayer se completaron documentos del pedido de facultades legislativas

El Gobierno de Keiko Fujimori terminó de firmar ayer el acuerdo del Consejo de Ministros que declaró "muy urgente" el pedido de facultades legislativas, cuatro días después de la sesión en la que había sido aprobado.

Según documentos remitido a la Cámara de Diputados, las firmas de la mandataria y de todos los ministros fueron registradas a partir de la 1:47 p.m. El proyecto, sin embargo, había sido presentado al Parlamento el último viernes 28 de agosto.

Además, se informó que el Ejecutivo subsanó la omisión cinco horas después de que el presidente de la Cámara de Diputados, Óscar Reto, observara el expediente. Durante ese lapso se completaron las firmas y se remitió el documento que había sido omitido en el pedido original.

66

medidas incluye el pedido de facultades legislativas del Ejecutivo.

PARA ANALIZAR PEDIDO DE FACULTADES

Constitución se declara en sesión permanente

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente para agilizar el análisis del pedido de facultades legislativas del Ejecutivo. La decisión, aprobada con 18 votos a favor y dos en contra, permitirá convocar sesiones y citar a los ministros para que expliquen los requerimientos.

Giannina Avendaño (Juntos por el Perú), titular del grupo, anunció que sesionará el viernes.

En tanto, Óscar Reto (Partido del Buen Gobierno) advirtió inicialmente que faltaba adjuntar el acta del Consejo de Ministros. Luego, Miguel Torres (Fuerza Popular) informó que la copia certificada había sido remitida al Parlamento.

POR LOS PRESUNTOS ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA SU EXPAREJA

Ética abre investigación a Julián Pérez Mallqui

» El grupo de trabajo parlamentario aprobó, por unanimidad, dar trámite al proceso contra el diputado de Juntos por el Perú

ACTO Pérez Mallqui fue detenido a cuatro días de asumir como diputado.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Comisión de Ética Parlamentaria de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con seis votos, el informe de calificación que recomienda abrir un proceso de investigación al diputado Julián Pérez Mallqui (Juntos por el Perú) por presunta infracción al Código de Ética Parlamentaria relacionada con actos de violencia física y psicológica contra su expareja. El caso está contenido en el Expediente 001-2026-2027/CEP-CR.

La decisión fue adoptada ayer, durante la segunda sesión ordinaria de la comisión presidida por el diputado Henry Albañil Carmona (Partido Cívico Obras). De acuerdo con el informe de calificación, la denuncia cumple con los requisitos procedimentales del artículo 133 del Reglamento del Congreso y los requisitos para presentarla según el artículo 134 del mismo.

ANTECEDENTES. El 30 de julio, Pérez Mallqui fue detenido en San Miguel tras ser denunciado por su expareja por presunta agresión física. Permaneció en la comisaría por 48 horas. El diputado negó los hechos, calificó el incidente como "confuso" y sostuvo que la denuncia fue presentada "por un tema de cólera". Agregó que fue él quien recibió agresiones durante el incidente.

El caso no es aislado. Pérez Mallqui registra antecedentes por violencia familiar, falsa declaración en procedimiento administrativo y lesiones culposas. En 2024 fue condenado a cuatro años y seis meses de prisión suspendida tras atropellar a una madre y su hija de 7 años en Pichari, Cusco, conduciendo en presunto estado de ebriedad.

Además de Albañil, la comisión está integrada por Mery Infantes (Fuerza Popular), Jessica Pérez (Juntos por el Perú), Edwin Espinoza (Buen Gobierno), Javier Cipriani (Renovación) y Harvey Colchado (Ahora Nación).

» Acciones

Aparte del proceso en la Comisión de Ética, Pérez Mallqui enfrenta una investigación en la Fiscalía por el presunto delito de agresiones.

120

días de suspensión y descuento de haberes es la máxima sanción que puede imponer la Comisión de Ética.

Fue canciller de Boluarte.

PARA DIRECTOR GENERAL DE LA OIT

Perú postula a González-Olaechea

El Gobierno presentó la candidatura Javier González-Olaechea a la Dirección General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el periodo 2027-2032.

Esta postulación fue formalizada por la representación permanente del Perú en Ginebra. La elección se realizará el 16 de noviembre mediante voto secreto y el ganador asumirá el cargo el 1 de octubre de 2027.

Cabe recordar que González-Olaechea fue canciller de Dina Boluarte y se desempeñó como alto funcionario de la OIT. Además, fue asesor de Javier Pérez de Cuéllar.

LIMA

METROPOLITANO
BORDEMAR
ESCUELA NAVAL
PODER JUDICIAL
CALLAO
HOMICIDIO
FIESTA PATRONAL

FORTÍN. La Policía Nacional allanó el búnker conocido como la "Casa Blanca", ubicado en la zona José Gálvez Barrenechea, en Villa María del Triunfo. El jefe de la División de Homicidios de la Dirincri, coronel Carlos Morales Guevara, informó que se intervino a nueve hombres y cuatro mujeres. Los agentes hallaron dos pistolas, sustancias ilícitas y 12 celulares utilizados en aparentes hechos ilícitos.

Recreación. La Municipalidad de Breña inauguró su primer Parque Pet Friendly, ambiente acondicionado para el esparcimiento y recreación de las mascotas. La obra se ubica en el cruce de los jirones Pedro Ruiz Gallo y Jorge Chávez.

ENSAYOS SE REALIZAN CON LAS UNIDADES VACÍAS

Metropolitano inicia pruebas en Vía Expresa Grau

» Marcha blanca se realizará durante el mes de setiembre, para comprobar las condiciones técnicas y operatividad. Se estima que inicio oficial arranque en diciembre próximo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

ENSAYO Operación busca garantizar la seguridad en el nuevo servicio.

Avances. El Metropolitano inició las pruebas en vacío en la nueva Vía Expresa Grau, paso previo para conectar la Estación Central del servicio con la estación Grau de la Línea 1 del Metro de Lima.

Los recorridos, que se efectuarán durante todo septiembre sin pasajeros, permitirán comprobar las condiciones técnicas y operativas del nuevo corredor antes de su puesta en marcha.

La Autoridad del Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que durante los ensayos se verificará el comportamiento de los buses en los carriles segregados y el funcionamiento coordinado de los sistemas instalados en el corredor, entre ellos semáforos, sensores y puertas automáticas.

La finalidad es garantizar una operación segura antes del ingreso de usuarios.

» Masivos
El Metropolitano transporta a aproximadamente 500 mil pasajeros diarios. La Línea Línea, 1, 600 mil por jornada.

2.8
kilómetros de extensión tiene el corredor de la nueva Vía Expresa Grau.

CONEXIÓN. La nueva infraestructura tiene una extensión aproximada de 2,8 kilómetros y contempla cuatro estaciones. Su principal objetivo es facilitar el desplazamiento entre dos de los sistemas de transporte masivo con mayor demanda de Lima.

El corredor segregado cuenta con tres estaciones intermedias, como Abancay, Andahuaylas y Parinacochas, ubicadas a la altura de las avenidas del mismo nombre. Asimismo, tendrá una estación de transferencia en la estación Grau del Metro, en Aviación, donde los usuarios podrán conectar sus viajes.

La marcha blanca con pasajeros está prevista desde octubre, mientras que la operación regular dependerá de la culminación de la estación de transferencia ubicada cerca del Cuartel Barbones.

La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (EMAPE) estimó concluir esta infraestructura entre la segunda y tercera semana de diciembre, fecha en la que se iniciarás las operaciones.

La obra demandó una inversión aproximada de S/130 millones y busca reducir los tiempos de viaje y mejorar la articulación del transporte.

Establecimiento está en playa Las Cascadas.

SEÑALA QUE OPERADORA YA FUE NOTIFICADA

Barranco confirma que demolerá Bordemar

La Municipalidad de Barranco confirmó que demolerá el complejo Bordemar, ubicado en la playa Las Cascadas, en dicho distrito, como parte de las acciones administrativas enmarcadas en la recuperación del espacio público.

El municipio informó que la empresa World Entertainment & Communication (WE&C), operadora del espacio, ha sido notificada en el marco de un procedimiento administrativo relacionado con la ocupación de vías y/o áreas de uso público, conducta contemplada en la normativa.

La comuna no dio una fecha sobre la demolición. No obstante, seguridad privada se mantenía, ayer lunes, en la zona para contrarestra cualquier incursión edil.

APRENDEN VALORES EN LA ESCUELA NAVAL

Menores se convierten en cadetes de la Marina

La Marina de Guerra del Perú realizó la primera edición del programa "Marino por un día" dirigido a niños de 10 a 14 años, quienes participaron en diversas actividades.

Los menores conocieron espacios de la Escuela Naval del Perú y aprendieron algunas de las tareas que forman parte de la rutina de un cadete.

La actividad tuvo como principal objetivo transmitir valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la vocación de servicio, informó la Marina.

DESCONOCIDOS TAMBIÉN DEJARON UN MENSAJE

Dejan granada en sede del Poder Judicial del Callao

PRECAUCIÓN Personal del establecimiento fue enviado al teletrabajo.

» Entidad señaló que no se registraron heridos o víctimas, gracias a un inmediato despliegue de la UDEX. Rechazó además todo acto de intimidación

CORREO | REDACCIÓN

Personas desconocidas dejaron ayer una granada y un manuscrito de presunto contenido amenazante en el frontis de la Corte Superior de Justicia del Callao, ubicada en la avenida Dos de Mayo.

La Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la Policía Nacional llegó, estableció un perímetro de seguridad y neutralizó el artefacto hallado.

Según el Poder Judicial, la intervención permitió descartar riesgos y, tras una inspección integral, se confirmó que no hubo personas heridas ni daños materiales.

La granada fue hallada en el cerco perimétrico del local y estaba acompañada de un manuscrito cuyo contenido no ha sido difundido. Tampoco se ha determinado a quién estaba dirigido el mensaje ni cuál sería el móvil de los autores.

SEGURIDAD. Ante la emergencia, la Corte Superior de Justicia del Callao dispuso que magistrados y servidores trabajen bajo teletrabajo.

La institución anunció que la atención presencial y las labores ordinarias se reanudarían hoy.

El Ministerio Público participó en las diligencias y, junto con la Policía, investiga el caso para identificar y sancionar a los responsables.

La Corte puso a disposición de ambas instituciones el material probatorio. El hecho ocurre en un contexto de presión contra operadores de justicia.

En octubre de 2025, el Poder Judicial informó que jueces que procesaban a organizaciones criminales habían recibido amenazas extorsivas y contra su integridad.

El Poder Judicial rechazó categóricamente cualquier acto de intimidación y sostuvo que ninguna amenaza desviará su deber constitucional de impartir justicia. Las investigaciones continúan.

» Medidas

En el 2025, el Poder Judicial reforzó su seguridad por amenazas contra jueces que procesan a organizaciones criminales.

2

jueces jueces de paz, de la Libertad y Cañete, fueron asesinados en 2025 recibir amenazas criminales.

Breve

CUATRO HERIDOS POR BALACERA EN FIESTA PATRONAL

Al menos cuatro personas resultaron heridas en una balacera desatada en medio de una fiesta patronal en honor a Santa Rosa de Lima, organizada en la calle Los Cedros, en el asentamiento humano José Boterín, en el Callao. Tres de los heridos son de una misma familia, se informó.

LOS BALEA REGRESANDO DE UNA REUNIÓN

Padre de familia asesina a su esposa y su hijo

Un hombre de 43 años asesinó a balazos a su esposa y a su propio hijo de 22 años, cuando se dirigían a su vivienda tras una reunión, ubicada en la calle Los Jazmines, en Santa Anita, la madrugada de ayer.

El sujeto fue identificado como Giuseppe Carlo Leonardi Vargas, confirmó la Policía. En tanto, la mujer, respondía al nombre de Karina Patricia Gutiérrez Hidalgo (49) quien falleció de manera inmediata en la escena del crimen.

En tanto, su hijo, Giuseppe Augusto Leonardi Gutiérrez, recibió impactos de bala en el brazo y la cabeza, por lo que fue trasladado de emergencia al Hospital Nacional Hipólito Unanue, donde se certificó su deceso. El sujeto fue detenido por los agentes de la Policía.

GUÍA SALUD

SAN ISIDRO (01)410 8541 Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298 Av. Los Ruiseñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS 945 693 762 Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573 Calle Francisco de Paula Ugarriza 813 Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01) 776 6785 Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821 Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegría Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosio 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA (051) 358282 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháres Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martin)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público) (frente al parque Chabuca Granda)
CHIMBOTE (043) 693 172 Av. Argentina Urb. El Pacifico Mz. C-2, L-3, nuevo Chimbote - Santa Ancash

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

#así lo tuitearon
@diariocorreo

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

ERNESTO ÁLVAREZ
MINISTRO DE JUSTICIA
@ernestoam21

"Quienes inventaron un 'escuadrón de la muerte' para llevar a la cárcel a los policías que, haciendo inteligencia policial operativa, tendieron trampas a bandas de secuestradores en Trujillo, ahora exigen medidas extremas de seguridad".

FRANK KRKLEC
DIPUTADO
@fkrklect

"Aunque estoy de acuerdo con que el Congreso debe aprobar las facultades con urgencia, el Gobierno no puede decir que sin ellas 'no se puede hacer nada', como insinuaron algunos ministros. El Ejecutivo no necesita esperar al Congreso para cumplir con su deber ahora".

IDEL VEXLER
EXMINISTRO
@ivexler

"Es un imperativo educar para la ciudadanía plena. La ciudadanía para la seguridad integral de las personas y la sociedad es un tema que no debe soslayarse en las casas y, sobre todo, los colegios".

CARLA GARCÍA
COMUNICADORA
@esquinabaja

"Si eres ministro y frente al asesinato de cuatro personas y el secuestro de una quinta tu respuesta es explicarnos que el problema viene de la minería ilegal, estás haciendo de analista y no de ministro. Sí, la minería ilegal tiene responsabilidad y alimenta al crimen organizado. Ahora díganos qué van a hacer con eso".

CH CHIQUITAS

»lo bueno
Buse sube seis puestos en la ATP

Tras ganar la ATP 250 de Winston Salem, de Estados Unidos, Ignacio Buse subió seis puestos en el ranking ATP y entró al Top 30.

»lo malo
Sujeto asesina a su esposa y a su hijo

Giuseppe Leonardi Vargas fue detenido por asesinar a su esposa y a su hijo. El sujeto disparó a la policía para evitar la intervención.

Descuido
El cuádruple asesinato y secuestro en Trujillo fue un elemento más para que el gobierno de Keiko Fujimori y algunos de sus ministros demandaran al Congreso celeridad en la aprobación del pedido de facultades para legislar. Sin embargo, el propio Ejecutivo fue el responsable de un retraso para su trámite, una demora tal vez no muy considerable, pero una dilación al fin. Y muy evitable.

Omisión
El presidente de la Cámara de Diputados, Oscar Reto (Partido del Buen Gobierno), informó ayer, a las 12:56 p.m., que la documentación presentada para la mencionada solicitud no adjuntaba el acuerdo mediante el cual se aprobó con carácter de "muy urgente" el requerimiento, "requisito contemplado expresamente" en el reglamento de la Cámara Baja. ¿Cómo se les pasó?

Parche
El descuido se solucionó a las 4:04 p.m. de ayer, cuando se remitió al Parlamento el Acta de Sesión del Consejo de Ministros del Día 27 de Agosto de 2026, fecha en la que se aprobó el proyecto de ley para el pedido de facultades. Para colmo, los ministros la suscribieron -recién- a la 1:47 p.m. de ayer en adelante, y la mandataria lo hizo a la 1:53 p.m. Hay detalles que no se pueden dejar pasar.

Exhortación
Sobre el tema se pronunció el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, quien afirmó que algunos congresistas retrasarían la aprobación de las facultades, por lo que alentó a concederlas "con responsabilidad y sin dilaciones". Advirtió que por cálculo político algunos parlamentarios las bloquearían. A estar atentos.

¿Alza la mano?
Muy distinta fue la postura del líder de Obras, Ricardo Belmont, quien anticipó que su bancada no respaldará el paquete completo. "Todas no van a pasar, en Obras no vamos a firmar todas. Podemos discutir las de seguridad ciudadana, pero el cómo, yo me opongo al cómo", sentenció. Uy.

Mucha reserva
El Gobierno, en una conferencia de prensa desde Trujillo, anunció la captura de los responsables del múltiple asesinato y el secuestro de un empresario, así como la liberación de este último. No obstante, fueron pocos los detalles que se ofrecieron sobre las detenciones, y todavía menos sobre la liberación del hombre de negocios.

Reflexión
Fue necesaria la insistencia de la prensa para que se aclarara que el empresario no fue rescatado por las autoridades. El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, expresó que no iban a "profundizar más" al respecto, pues había una operación en proceso. La reserva extrema le puede restar lustre a un acierto policial, hay precisiones que se pueden dar sin abundar y que no están de más.

»la frase

"Los delincuentes, los autores materiales (...) se encuentran detenidos, en custodia policial, incluido el 'gatillero' que disparó contra las víctimas".

RAFAEL BELAUNDE
MINISTRO DE DEFENSA

»la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que deben prosperar el proyecto de ley para poder destituir al general Óscar Arriola como jefe de la Policía?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el cuádruple asesinato y el secuestro de un empresario en Trujillo evidencian el fracaso de Óscar Arriola como jefe de la PNP?

SÍ	77%
NO	23%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

CUSCO SE RINDE A LOS PIES DE LA ALMUDENA

Católicos del Cusco ya celebran la festividad en honor a la Santísima Virgen Natividad Real de La Almudena con la tradicional entrega de flores y la procesión de despierto, o "T'ika Apaykuy" y "Riqch'achi-kuy", manifestaciones en la que las mujeres son las protagonistas.

OPINIÓN

Editorial

TODOS LO SABEN, PERO NADA SE HA HECHO

Que un gran número de llamadas extorsivas se realizan desde dentro de los penales, es una realidad palpable, tal como lo ha señalado en estos días el ministro de Defensa, Rafael Belaunde. Sin embargo, esta situación viene sucediendo desde hace al menos dos décadas sin que los sucesivos presidentes, ministros y responsables de la seguridad de los penales hayan hecho algo decisivo al respecto.

Indignante que en las últimas horas el ministro Belaunde haya dicho que estuvo en las afueras de los penales de Lurigancho y Miguel Castro Castro, y que pudo realizar llamadas con su celular personal, lo que dejó en claro que no hay restricción alguna... a dos décadas de detectado el problema.

Si esto sucede en dos penales de Lima, cómo estará en la cosa en otros reclusorios de ciudades como Trujillo, Chiclayo o Piura, donde se encuentran muchos de los sindicados como cabecillas e integrantes de bandas dedicadas a la extorsión y el sicariato.

El nuevo gobierno lleva un mes y ha anunciado medidas para poner orden en los penales. Eso está muy bien para corregir lo que no se ha hecho en dos décadas, pero es momento de comenzar a mostrar resultados. Que a estas alturas no estén operando los bloqueadores de llamadas en dos penales de Lima, es una burla a la ciudadanía.

Reflexiones comprometidas

¡No todo es responsabilidad del Minedu!

IDEL VEXLER
@ivexler

En la edición impresa del diario Correo Lima del 25 de agosto, se lee en la página 10: «Muro cae sobre escolares; uno muere y otro queda herido». La nota agrega: «Tragedia ocurrió en actividades de colegio de Loreto. El Ministerio Público inicia diligencias, detuvieron al director del plantel y a un docente. Gobierno Regional anunció una revisión de las estructuras».

El lamentable hecho, ocurrido en el colegio Petronila Perea de Ferrando, en el distrito de Punchana en Loreto ha conmovido a la comunidad educativa. Todo parecería indicar, según las diligencias preliminares, que los dos estudiantes utilizaban combas durante trabajos de demolición en el plantel para destruir una estructura, posiblemente bajo la dirección de un docente. Esto, por cierto, sería grave. El Gobierno Regional anunció (recién) la revisión de las estructuras del colegio.

Me refiero a este caso porque, generalmente, en el contexto y la gestión educativa, la ciudadanía mira al Ministerio de Educación (Minedu) como responsable de lo que siempre ocurre en todas las comunidades educativas del Perú, sin tener en cuenta que la Ley General de Educación establece explícitamente como órganos responsables de la gestión directa del sistema educativo peruano a las instituciones educativas, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y al Minedu.

En casos como este, la atención debe centrarse en la responsabilidad de la institución educativa, pero también en las competencias directas de la UGEL y de la DRE respectivas. El Minedu es el órgano rector del sistema educativo. Y junto con las autoridades judiciales deben actuar con severidad. Nuestras condolencias a los familiares y comunidad del colegio.

Columna de Opinión

Trujillo: el límite

PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones

El crimen perpetrado en Trujillo no puede ser entendido como un episodio más de la inseguridad que golpea al país. Es una señal brutal de la escalada del crimen organizado y, sobre todo, una advertencia sobre hasta dónde puede avanzar cuando el Estado pierde capacidad para imponer autoridad.

No llegamos aquí de un día para otro. La informalidad, la debilidad institucional, la corrupción y una justicia que demasiadas veces llega tarde —o simplemente no llega— construyeron durante años el terreno fértil para que organizaciones criminales echaran raíces.

La anomia que vivimos desde hace años nos juega en contra. Nos hemos acostumbrado peligrosamente a convivir con lo inaceptable: cobros de cupos, sicariato, explosivos, amenazas y asesinatos convertidos en parte de las noticias cotidianas. Pero lo ocurrido en Trujillo no puede incorporarse también al inventario de aquello que indignó al país durante unos días y luego olvidamos.

Trujillo exige un punto de quiebre. Y exige medidas concretas y mano dura. Mano dura no significa extremismo ni autoritarismo. Tampoco significa otorgarle al Estado licencia para actuar fuera de la ley. Significa decisiones firmes, inteligencia policial, investigación criminal, control efectivo de las cárceles, persecución del dinero ilícito, fiscales especializados, jueces que resuelvan oportunamente y policías respaldados para enfrentar organizaciones que funcionan como verdaderas empresas criminales.

También significa recuperar territorio. Allí donde el Estado retrocede, el crimen ocupa su lugar, establece reglas, cobra impuestos mediante extorsiones y administra el miedo.

El peruano de a pie no puede aceptar que vivir con miedo sea la nueva normalidad. Y el Estado no puede pedirle que se acostumbre.

Trujillo debe marcar un límite. La democracia también se defiende ejerciendo autoridad. Y hoy el Perú necesita ejercerla.

DEL DIRECTOR

LOS CANDIDATOS DE JOSÉ LUNA

Luego del desastroso resultado obtenido en las últimas elecciones generales, Podemos, el partido de propiedad de José Luna, anunció que entraba en reorganización, lo cual sonaba bien. Sin embargo, en domingo último, el dominical Cuarto Poder ha hecho público que para los próximos comicios, dicha agrupación está lanzando como candidatos a cargos regionales y ediles a 197 sentenciados por delitos de todo tipo, entre ellos violación sexual de una menor y torturas.

Si esta manga de impresentables está postulando por un partido que se ha "reorganizado" para corregir los errores que lo han llevado a ser repudiado en las urnas por los ciudadanos, mejor apaguemos la luz y vayámonos todos.

Todo hace ver que el partido de Luna y el propio Luna -investigado por graves delitos y objeto de un pedido de cárcel de más de 22 años por el Ministerio Público-, no tienen salvación. Son más de lo mismo, por lo que lo mejor para el país sería que de una vez desaparezcan de la política.

LO QUE LO MEJOR PARA EL PAÍS SERÍA QUE DE UNA VEZ DESAPAREZCAN DE LA POLÍTICA.

Recordemos que en las últimas elecciones generales, Luna la quiso pegar de "izquierdista" y hasta ofreció el indulto al golpista Pedro Castillo, todo por oportunismo electorero.

Incluso llevó como aspirante a vicepresidente a Raúl Noblecilla, quien luego admitió que ni siquiera voto por su candidato presidencial. Una pequeña muestra de la inconsistencia e informalidad del dueño de Podemos, también propietario de Telesup, la universidad que tuvo que ser cerrada por la baja calidad de la formación que impartía.

Pero Podemos no es el único partido que está llevando a verdaderas "joyas" como candidatos. La semana pasada se vio la realidad de Alianza para el Progreso (APP), a lo que se suman los "vivazos" de diferentes agrupaciones que están luchando por la "reelección encubierta" como Rafael López Aliaga (Renovación Popular) y los que postulan a alcaldías de distritos donde ni siquiera viven ni votan, como es el caso de la excongresista Rosselli Amuruz (Avanza País) y los integrantes de su lista de aspirantes a regidores.

Si algo está caracterizando a esta etapa previa al proceso electoral regional y edil del próximo 4 de octubre, es el uso de la leguleyada, la tinterillada y el aprovechamiento de los vacíos legales para sacarle la vuelta a la norma y hacer lo que a muchos les da la gana. Esto, más bien, debería ser visto como la forma en que actuarían ciertos personajes en caso el ciudadano cometa el grave error, como tantas veces, de elegir a alguno de estos para un cargo regional o municipal.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Lampa 643, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222.

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

P
PERÚ

» Ayacucho. Huanta se paraliza por extorsiones y alza del combustible

Huanta amaneció ayer paralizada. Desde la medianoche, el transporte público permanece suspendido y no se registra ingreso ni salida de vehículos de la ciudad, mientras mercados y establecimientos comerciales mantienen sus puertas cerradas. La medida, inicialmente anunciada por tres días, fue convocada por el Frente de Defensa del Pueblo de Huanta y organizaciones afiliadas.

Entre sus principales reclamos figuran las presuntas extorsiones que afectarían a transportistas, los recientes hechos delictivos y el aumento del precio de los combustibles. Los dirigentes también exigen atención frente al incremento del costo de vida y cuestionan presuntos casos de corrupción en instituciones públicas. En tanto, los colegios desarrollan sus actividades de manera virtual.

» Tacna. Gore solicita vagones y locomotoras

El gobernador regional Luis Torres solicitará a la Municipalidad de Lima vagones y locomotoras compradas a la empresa estadounidense Caltrain para fortalecer el ferrocarril Tacna-Arica. La iniciativa, evaluada por el alcalde de Lima Renzo Reggiardo, busca modernizar el servicio ferroviario, además de impulsar el turismo y la integración fronteriza con Chile.

» Puno. Fuego arrasa Totorani y deja una fallecida

Un incendio forestal mantiene en alerta a pobladores de Totorani y otros sectores del distrito de Tiquillaca, en Puno. El fuego ya provocó la muerte de Sabasta Quispe Quilca, de 80 años, y afectó animales y extensas áreas de pastizales. Bomberos y pobladores intentan controlar las llamas, mientras familias solicitan mayor apoyo para evitar que alcancen viviendas y nuevas comunidades.

SE TRATA DE UN SISTEMA DE DUCTOS UBICADOS EN SITIO ARQUEOLÓGICO DE CAJAMARCA

Hallan 12 estructuras que podrían ser colcas incas

» Los investigadores identificaron un posible complejo de almacenamiento estatal y revelarían conocimientos de ingeniería para conservar productos mediante circulación de aire

CORREO | REDACCIÓN

Nuevas evidencias de la presencia del Tahuantinsuyo fueron identificadas en el sitio arqueológico Wancasanga, ubicado en el valle de Condebamba, provincia de Cajabamba, Cajamarca. Los hallazgos corresponden a la primera temporada del Proyecto de Investigación Arqueológica Wancasanga 2026, dirigida por el arqueólogo Jerry Solano Calderón y financiada por la Municipalidad Distrital de Condebamba. Las excavaciones realizadas en el sector C permitieron localizar 12 estructuras circulares distribuidas en forma de medialuna, además de una edificación que conserva dos ductos de ventilación. Estos fueron construidos con bloques de piedra y grandes lajas que habrían permitido la circulación del aire dentro de las estructuras.

EVIDENCIA. La presencia de fragmentos de un aríbalo, recipiente característico de época inca, dentro de una de las estructuras constituye una de las principales evidencias para atribuir el conjunto al periodo del Tahuantinsuyo. Los investigadores también encontraron similitudes entre estas construcciones y las colcas asociadas al Qhapaq Ñan. Wancasanga se encuentra a unos 3,400 metros sobre el nivel del mar, en la zona conocida como Huaman Orco o Chauchabamba. El Ministerio de Cultura ya había registrado el sitio entre los nuevos espacios arqueológicos identificados en Cajamarca.

La investigación cuenta con autorización del sector Cultura y busca ampliar el conocimiento sobre la presencia inca en la región

Hallan un posible complejo de colcas y de ingenería de ventilación de origen Inca.

» Amazonas. Gobierno propone crear distrito de Tuyankuwas en frontera con Ecuador

Cerca de 2000 pobladores de comunidades awajún podrían contar con una nueva jurisdicción en la provincia de Bagua. Se trata de Tuyankuwas, cuya creación es impulsada por el Poder Ejecutivo mediante un proyecto de ley presentado ante el Congreso. La propuesta contempla que Wayampiak sea la capital del nuevo distrito, que se ubicaría en una zona fronteriza con Ecuador y tendría límites internos con Condorcanqui, Imaza y Cajamarca. Según la Presidencia del Consejo de Ministros, la iniciativa responde a una demanda de líderes indígenas y autoridades locales para mejorar el acceso a servicios públicos, facilitar inversiones y fortalecer la presencia estatal en este territorio de difícil acceso. El proyecto comprende comunidades como Tuntus, Yanat, Kucha, Sijiak y Alto Shamatak.

»Reino Unido. EE.UU. evalúa revisar postura sobre Malvinas

El presidente Donald Trump no descarta revisar la posición de Estados Unidos sobre la soberanía de las Islas Malvinas, cuya administración está en manos del Reino Unido, mientras Argentina mantiene su reclamo sobre el archipiélago.
"Siempre reviso cada posición. Esa es solo una de muchas", declaró Trump al ser consultado sobre una eventual modificación de la política estadounidense.
La posibilidad de revisar la postura buscaría presionar al Reino Unido para que incremente su gasto militar y cumpla con mayores compromisos de defensa. Actualmente, Washington mantiene una posición de neutralidad sobre la soberanía de las islas.
La disputa entre Argentina y Reino Unido persiste desde la guerra de 1982./**AFP**

Trump responderá "con fuerza" a Irán

DESPUÉS DE QUE AMBOS PAÍSES REANUDARAN SUS ATAQUES

CONFLICTO. Trump amenaza con golpear a Irán nuevamente.

» Mientras que el presidente iraní, Masud Pezeshkian, consideró que continuar con la guerra no beneficiará a su país

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La tensión entre Estados Unidos e Irán volvió a aumentar tras una nueva jornada de ataques cruzados que rompió un mes de relativa calma. El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que Washington responderá "con fuerza", mientras su homólogo iraní, Masud Pezeshkian, llamó a buscar una salida negociada al conflicto.

3 muertos y varios heridos dejó el ataque estadounidense contra Larak.

La escalada comenzó el domingo, cuando fuerzas estadounidenses atacaron posiciones iraníes en la isla de Larak, ubicada en el estratégico estrecho de Ormuz. Washington afirmó que su objetivo eran lanzacohetes utilizados por Teherán para impedir el minado de esta vía marítima.
"Vamos a golpearlos con fuerza", declaró Trump, según un periodista de Fox News que conversó brevemente con el mandatario.
Irán respondió con ataques contra objetivos vinculados a las fuerzas estadounidenses en Jordania y Emiratos Árabes Unidos. Los Guardianes de la Revolución aseguraron haber lanzado misiles balísticos contra dos bases aéreas estadounidenses en Jordania y haber empleado decenas de drones contra personal militar de Washington en Emiratos.
El Ejército jordano informó que interceptó ocho misiles, mientras que Emiratos aseguró haber respondido a un dron procedente de territorio iraní.

SALIDA AL CONFLICTO. Pese a la respuesta militar, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, sostuvo que prolongar las hostilidades no beneficia a Teherán ni a los países de la región.
"Continuar la guerra no está en nuestro interés ni en el de la región", afirmó antes de participar en la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), en Kirguistán. El mandatario aseguró que su Gobierno continúa buscando "un camino de acuerdo y comprensión".
La situación ya repercutió en los mercados. Tras conocerse los nuevos ataques, el precio del petróleo Brent volvió a subir y superó los 90 dólares por barril.
Mientras persiste la confrontación militar, Estados Unidos también mantiene su estrategia de presión económica contra Irán.

» Guerra
El enfrentamiento ocurre seis meses después del inicio de la guerra, que comenzó con ataques conjuntos de Estados Unidos e Israel.

»Nepal. Se dispara el balance de víctimas por desastre

Los equipos de rescate trabajan por sexto día consecutivo para hallar a miles de desaparecidos tras el deslave que arrasó la frontera entre Nepal y China como un tsunami. El balance asciende a 939 muertos y 4.400 desaparecidos en Nepal y el Tíbet. Las autoridades reportan más de 2.500 edificios destruidos y carreteras arrasadas. Militares, policías y especialistas

extranjeros continúan las labores bajo riesgo de nuevas crecidas, mientras las familias buscan a sus seres queridos en hospitales y morgues./AFP

»Brasil. Operativo contra futbolistas por tráfico de drogas

Las autoridades brasileñas desplegaron la operación "A Tropa" contra una presunta organización dedicada al tráfico de drogas y armas, con ramificaciones en varios estados. Entre los objetivos figuran el delantero del Vasco da Gama David Corrêa da Fonseca y el lateral Hayner, del Vila Nova. La Policía ejecutó cuatro órdenes de prisión y 15 registros en Río de Janeiro, Espíritu Santo, Goiás y Brasilia. Los clubes aseguraron colaborar con las investigaciones../EFE

LIMA Correo

ECONOMÍA

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

Dólar cerró en S/ 3.371.

AYER SUBIÓ 0.38% FRENTE AL VIERNES

Dólar al alza durante tres jornadas seguidas

El dólar tuvo ayer fuerte presión al alza por la alta demanda de los inversionistas que operan en el extranjero. Cerró en S/ 3.371, mayor en 0.38% frente al viernes (S/ 3.358).
El Banco Central de Reserva (BCR) colocó S/ 200 millones de swap cambiario (entregó dólares a cambio de recuperarlo en tres meses). Evitó mayor alza del dólar.
También pesó en el alza del billete verde el que el presidente de la Reserva Federal (FED), Kevin Warsh, refuerce las expectativas de los inversionistas de un aumento de la tasa de interés para contrarrestar la inflación en EE.UU.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.349	S/3.371	S/3.361	S/3.363	59,450.29	0.80%	S/3.874	S/3.916	S/3.980	S/ 4.000

» ABDA cuestiona que el MEF simula cumplir con lo dispuesto por el Tribunal Constitucional en perjuicio de las expectativas de los bonistas

EL MEF INSISTE CON AÑO BASE DE 1969 PARA PAGAR

Piden al TC hacer cumplir sentencia sobre bonos agrarios

Espera Bonistas esperan recibir indemnización justipreciada por la expropiación.

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

En carta dirigida al Tribunal Constitucional (TC), el asesor legal de la Asociación de Bonistas de la Deuda Agraria (ABDA), Mario Seoane, le pide hacer cumplir su sentencia del 1 de diciembre de 2025.
La sentencia "resolvió definitivamente las controversias generadas alrededor de la metodología de actualización de los Bonos de la Deuda Agraria", aclarando los términos de la metodología de actualización que fueron establecidos en el Auto del TC del 16 de julio de 2023.
Seoane explicó a **Correo** que el 14 de julio último, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó un decreto supremo (DS), simulando el cumplimiento del mandato de la sentencia del TC, que considera una nueva maniobra dilatoria, insistiendo "en su equivocada política de incumplimiento de sentencias en relación a los bonos de la deuda agraria".
Afirmó que en el DS, el MEF ha reiterado la fórmula de actualización que había sido declarada inaplicable por inconstitucional por el TC.

» Fundada
La sentencia del TC de diciembre 2025 declara fundada la demanda de amparo, por violar los derechos fundamentales al debido proceso.

INCUMPLIMIENTO. Además, el MEF ha omitido disponer la reapertura del procedimiento administrativo de registro, actualización y pago, que implica una voluntad de seguir persistiendo en la desnaturalización e incumplimiento de las sentencias del TC.
Esa posición, dijo, perjudica gravemente las expectativas de los bonistas de obtener una justa indemnización actualizada en un plazo razonable. "El MEF, como parte del Poder Ejecutivo, ha incurrido en una nueva infracción constitucional al desacatar una sentencia del TC".
El TC advirtió varios problemas en la fórmula utilizada por el MEF (2017) para actualizar el valor de los bonos de la deuda agraria porque tomó enero 1969 como "año base" para obtener el tipo de cambio paridad.

3,000 millones de soles debería desembolsar el Estado a los bonistas, que esperan desde 1969.

HAY CASOS DE HASTA 35% Y RETRASO DE 1800 DÍAS

Rotación de funcionarios genera altos sobrecostos

La alta rotación de funcionarios en el Estado, en el quinquenio anterior, generó sobrecostos y retrasos en la ejecución de obras.
Milton von Hesse, director de Hágase Instituto, indicó en RPP que, haciendo un informe sobre una Unidad Ejecutora de Inversiones, verificó que en cinco años tuvo 20 directores ejecutivos, además de cambios de otros funcionarios, generando sobrecostos por obras mayor al 35% y retraso por más de 1800 días.
La alta rotación, dijo, hace que "nadie se hace responsable de todo un proceso desde que se termina un estudio hasta que se empieza a ejecutar".
Refirió que Hágase Instituto plantea medidas muy específicas de asistencia técnica para poner orden desde recetas más simples.

EL 14% DE LA OFERTA FUE DE ENTREGA INMEDIATA

El 35% de viviendas se vendió en plano en julio

En julio, en Lima Metropolitana, aproximadamente el 87% de las ventas de viviendas se hizo en planos o en construcción, según Real Estate Data Analytics de la Confederación de Desarrolladores Inmobiliarios del Perú (CODIP).
Del total de viviendas comercializadas, el 35% estaba en planos y el 52% en construcción. Las unidades de entrega inmediata representaron el 14%.
El mercado inmobiliario mantiene un ritmo de crecimiento. En julio se vendieron 2,268 unidades, 14.4% más que en igual mes del 2025. Entre enero y julio sumaron 17,871 unidades, frente a las 14,246 del 2025.

MARKETING DIGITAL PARA EMPRENDEDORES

Más allá de los likes: cómo saber si el contenido funciona

» Publicar todos los días no garantiza ventas ni seguidores. Definir a quién se quiere llegar y qué se busca conseguir son algunos de los pasos que recomiendan los especialistas Luis Felipe Gamarra y Miguel Ugaz

ANTONELLA CAZORLA

LUIS FELIPE GAMARRA

MIGUEL UGAZ GAVIÑO

Tener presencia en redes sociales se ha convertido en una tarea habitual para emprendedores y pequeñas empresas. Sin embargo, abrir una cuenta, publicar fotografías o videos y esperar resultados no necesariamente permite construir una comunidad ni generar ventas.

La clave está en entender que el contenido debe responder a una estrategia y a un objetivo concreto. Esa es una de las principales ideas de "De 0 a 100. Cómo el marketing de contenidos puede acelerar tus resultados de negocio" (Editorial Academia Antártica), guía práctica de marketing de contenidos escrita por los especialistas peruanos Luis Felipe Gamarra y Miguel Ugaz Gaviño. Su segunda edición incorpora, entre otros temas, los cambios provocados por la inteligencia artificial, el crecimiento de los podcasts y el streaming.

28,3
millones de usuarios de redes sociales había en Perú en octubre de 2025, un 81,6% de la población.

CONSEJOS. Para Luis Felipe Gamarra, el primer paso consiste en definir qué se quiere conseguir con el contenido. "Tenemos que preguntarnos: ¿qué queremos generar con nuestro contenido? ¿Visibilidad? ¿Awareness? ¿Un lead? ¿Ventas? Cuando realmente eres consciente de que cada contenido que produces supone tiempo, esfuerzo y dinero, y que tiene que generar un resultado puntual alineado con algún objetivo de negocio, ese es el momento en que dejas de tener simplemente buenas intenciones y de lanzar contenido por todos lados", plantea.

Esto también significa evitar la presión por estar en todas las plataformas. Un emprendimiento debe identificar dónde se encuentra realmente su audiencia y concentrar allí sus esfuerzos.

Otro punto importante es conocer las necesidades de las personas a las que se quiere llegar. Miguel Ugaz sostiene que el contenido no debería limitarse a hablar constantemente del producto o servicio.

"El gran problema de los emprendedores es que muchas veces empiezan a hablar solamente de su producto. Y no solamente los emprendedores, también pasa con grandes marcas", explica.

La recomendación de Ugaz es "revisar las necesidades y lo que necesitan escuchar las audiencias", revisar sus preguntas y comentarios para producir información que realmente le resulte útil. De esta manera, el contenido puede ayudar a generar confianza antes de que ocurra una venta. En esa misma línea, Luis Felipe Gamarra advierte que los resultados no son inmediatos. "No son piques de 100 metros planos, estos son maratones", resume, al remarcar que una estrategia de contenidos necesita objetivos claros, constancia y coherencia para generar resultados sostenibles.

» Libro

La nueva edición de 2026 tiene 240 páginas, análisis de casos, entrevistas a especialistas internacionales y ejecutivos peruanos.

CLAVES PARA CREAR CONTENIDO

Los especialistas Luis Felipe Gamarra y Miguel Ugaz recomiendan que, antes de publicar, un pequeño negocio puede ordenar su estrategia de la siguiente manera:

1 **Define qué quieres lograr.** Determina si buscas reconocimiento, comunidad, contactos, ventas u otro resultado. Cada objetivo debe tener una métrica que permita saber si se está avanzando.

2 **Identifica a tu audiencia.** No basta con saber edad o ubicación. Pregúntate quién necesita realmente tu producto, qué problema tiene y qué información busca.

3 **Elige bien dónde publicar.** No es necesario estar en todas las redes. Prioriza aquellas plataformas en las que realmente se encuentra tu público y donde puedas mantener una publicación constante.

4 **Crea contenido que ayude.** Explica, resuelve dudas, brinda recomendaciones o responde preguntas frecuentes. El objetivo es que la audiencia encuentre una razón para volver a tu contenido, incluso antes de decidir comprar.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

LA GRAN SANGRE
DOLLY PARTON
DIANA SÁNCHEZ
ALCÁNTARA
SIBILLE
MIYASHIRO
SPIDER MAN

TEATRO. Vate Producciones presenta la obra "Sala de Espera" de Mariana Calvo-Pérez, bajo la dirección de Esmeralda Fern, con las actuaciones de Arabela Bartra y Kiara Tangüis. El estreno es este miércoles 2 de septiembre, dentro de la programación de "La Noche de las Creadoras". La temporada va todos los miércoles de marzo en Casa Bulbo (Av. Bolognesi 660, Barranco).

Música. Los organizadores del concierto del cantante Omar Courtz en Lima, el próximo 28 de noviembre, habilitaron nuevas localidades debido al éxito de la convocatoria. El espectáculo se desarrollará en Arena Park 1.

PELÍCULA LLEGA A LAS SALAS EL 12 DE NOVIEMBRE

"La Gran Sangre: Ojo por Ojo" con fecha de estreno

» Dragón, Tony Blades y Mandril, más curtidos y con sed de venganza, regresan para emprender una última misión

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Tondero, Okeechobee Films y Capitán Pérez presentan el tráiler oficial de "La Gran Sangre: Ojo x Ojo", película que se estrenará el 12 de noviembre, dirigida por Jorge Carmona y escrita por Aldo Miyashiro. La cinta marca el regreso de Dragón, Tony Blades y Mandril, tres de los personajes más populares y recordados de la televisión peruana.

Veinte años en la cárcel injustamente, al recuperar su libertad, el legendario trío descubre que el país que dejaron atrás ya no existe. Lima está tomada por el crimen, las mafias controlan las calles, la extorsión y el sicariato forman parte de la vida cotidiana y la justicia parece haber perdido la batalla.

ACTORES. "Que se cuiden los malditos" es la advertencia que acompaña el regreso de estos tres personajes icónicos que marcaron una época y que ahora llegan a la pantalla grande. El regreso reúne al elenco que convirtió a "La Gran Sangre" en un fenómeno de la televisión peruana. Carlos Alcántara vuelve como El Dragón, el maestro de artes marciales; Aldo Miyashiro retoma a Tony Blades, el apostador y buscavidas; y Pietro Sibille vuelve a ponerse en la piel de Mandril, el exmilitar experto en armas. También regresa Lucho Cáceres como Cobra, pieza clave dentro del submundo que rodea a los protagonistas. La película incorpora además nuevos personajes interpretados por actores como Salvador del Solar, Milett Figueroa, Rodrigo Palacios, Julián Legaspi, Brigitte Jouannet, Yidda Eslava, y Melania Urbina.

PROTAGONISTAS. De una historia que promete.

» Serie

Durante cuatro temporadas y una película estrenada en 2007, "La Gran Sangre" se instaló en la cultura popular peruana.

2006

se estrenó "La Gran Sangre" en Latina y duró dos exitosos años al aire.

Conductora en Lima.

CUENTA POR QUÉ SE FUE DE "YO SOY"

La verdad de la salida de Diana Sánchez

Diana Sánchez reveló en el podcast de Andrea Llosa que se retiró de "Yo Soy" por el sueño de convertirse en madre. pese al tratamiento que lleva su esposo, quien batalla contra la leucemia en Nueva York.

"Me fui, sí, porque nosotros hemos hecho todo un trabajo, tanto de inversión, tiempo, médico, investigación. Mi esposo tiene leucemia y durante los años que pensábamos que podíamos ser papás, fue cuando exactamente apareció su enfermedad. Luego pasaron los años y el doctor nos llamó sobre un nuevo medicamento", indicó.

Artista sigue siendo recordada por fans.

CANTANTE TUVO UN ENTIERRO ÍNTIMO

Dolly Parton descansa en Woodlawn Memorial Park

La familia de Dolly Parton confirmó que la cantante fue enterrada en una ceremonia privada, celebrada el día anterior en el cementerio Woodlawn Memorial Park and Mausoleum de Nashville. La artista, fallecida el 25 de agosto a los 80 años tras una breve batalla contra el cáncer, descansa junto a su esposo Carl Dean.

La confirmación del entierro llegó a través de Lainey Parton, sobrina de Dolly, quien publicó un mensaje en sus redes sociales un día después de la ceremonia. "Quería esperar hasta que mi abuela fuera enterrada ayer antes de intentar poner algo de esto en palabras", escribió Lainey, quien se refería a su tía como "Tía Abuela".

SPIDER-MAN: BRAND NEW DAY"

Por quinta semana la cinta más taquillera

"Spider-Man: Brand New Day" continúa dominando la taquilla norteamericana.

En el fin de semana del 28 al 30 de agosto, la película de Sony se mantuvo en el primer puesto por quinta semana consecutiva con 22,2 millones de dólares en 3.678 cines.

El acumulado doméstico alcanza así los 891,5 millones de dólares, mientras que a nivel mundial la película llega a los 2.332 millones, convirtiéndose en la cuarta película más taquillera de la historia a nivel global.

MUESTRA. Hasta el 6 de septiembre se presenta en el Centro Cultural PUCP "Al final del día", una exposición colectiva que reúne obras de 22 artistas de distintas generaciones. A través de diversos lenguajes y aproximaciones, las piezas exploran las relaciones entre trabajo, ocio, inspiración, deseo y entretenimiento, una reflexión sobre los modos en que estas experiencias se entrecruzan en la vida contemporánea.

Música. Tras el éxito de "My Baby Doesn't Love Me", Lucianeka adelanta su esperado álbum debut con un sencillo nacido de un fenómeno viral en TikTok que celebra la intensidad del primer amor.

CINE. Treinta y cinco años después de cambiar para siempre la historia del cine de acción y ciencia ficción, "Terminator 2: El Juicio Final" vuelve a las salas de cine peruanas, para que el público redescubra una de las películas más influyentes de todos los tiempos. La obra maestra de James Cameron regresa a la pantalla grande este jueves 3 de septiembre, remasterizada en 4K y por primera vez en formato 3D.

Naomi Watts recibirá premio en Festival de San Sebastián

RECONOCIMIENTO POR SU CARRERA ARTÍSTICA

ACTRIZ. Recibirá el premio en una próxima gala el 19 de septiembre.

» El trabajo de cotizada actriz y productora combina cine de autor con grandes producciones en la pequeña y en la gran pantalla

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La actriz y productora Naomi Watts recibirá el segundo Premio Donostia del Festival de Cine de San Sebastián (SSIFF) en su 74 edición, que se celebrará del 18 al 26 de septiembre. Según se ha desvelado, Watts recibirá el galardón el 19 de septiembre en una gala que tendrá lugar en el Palacio Kursaal, tras la que se proyectará 'The Housewife (La esposa perfecta)' que ella misma protagoniza y que supone el debut en la dirección del canadiense Ben Shirinian. El certamen donostiarra ha dado a conocer la concesión de este galardón a Watts (nacida en Gran Bretaña pero criada en Australia), después de que el pasado 7 de agosto se supiera que el primero de estos premios será entregado al director, guionista, productor y actor Werner Herzog.

CARRERA. El trabajo de Watts combina cine de autor con grandes producciones en la pequeña y en la gran pantalla. Ha estado nominada al Óscar a la mejor actriz en dos ocasiones: por su papel en '21 Grams' (21 gramos, 2003), de Alejandro González Iñárritu, y por el de 'The Impossible' (Lo imposible), de J.A. Bayona. La primera de estas películas, en la que trabajó con Sean Penn y Benicio Del Toro, le valió también nominaciones a los premios BAFTA y del Sindicato de Actores (SAG), además de numerosos reconocimientos de la crítica. Con la segunda consiguió un Globo de Oro, un premio SAG, un Critics' Choice y numerosos galardones internacionales. También ha sido nominada a los premios del Sindicato de Actores por 'St. Vincent', junto a Bill Murray, e intervenido en 'Birdman or (The Unexpected Virtue of Ignorance)', filme de Iñárritu ganador del Óscar a la mejor película.

» Estreno
"The Housewife", que se proyectará en el certamen donostiarra, comparte pantalla con Tye Sheridan, Luke Evans, Michael Imperioli y Lena Olin.

TALENTO. Según recuerda el Zinemaldia en una nota, la consagración internacional de Watts llegó gracias a 'Mulholland Drive' (2001), de David Lynch, una interpretación considerada referente del cine contemporáneo que le valió el premio a la mejor actriz otorgado por la National Board of Review, the National Society of Film Critics y numerosas asociaciones de críticos de todo el mundo.

28
de septiembre de 1968 nace la actriz en la ciudad de Shoreham, Inglaterra,

Más de dos décadas después, esta interpretación sigue considerándose una de las más destacadas de los últimos tiempos, explica el SSIFF.

Watts también ha trabajado con cineastas como Peter Jackson, David Cronenberg, Clint Eastwood, Michael Haneke, Audrey Diwan, Noah Baumbach y Rodrigo García, con quien en 2009 viajó a San Sebastián para clausurar la Sección Oficial fuera de concurso con 'Mother & Child' (Madres e hijas).

Nuestros diarios: Correo ojo

¿QUIERES COMPRAR O VENDER MÁS? | EN LIMA ¡ANUNCIA AQUÍ!

ANUNCIA EN NUESTROS PUNTOS AUTORIZADOS

ATE	Jr. Los Aymaras 221 - Salamanca.	4342356 / 992436369
CALLAO	Av. Becanegra Mz G Lote 41 Urb. Los Jazmines 1ra. Etapa.	999223232
CHORRILLOS	Av. Alejandro Iglesias 472.	945677497
BREÑA	Jr. Jorge Chavez 346.	Tlf: 984257202 / WSP: 926061745
JESUS MARÍA	Jr. Huáscar 1306 - 1308 Jesús María (altura entre la 11 y 12 Av. Cuba).	654-3612 / WSP: 947301925
JESUS MARÍA	EDIFICIO LAS ORQUIDEAS 111 - Urb. Residencial SAN FELIPE.	997494500 / 998190973
LA MOLINA	Av. La Molina 2830 INTERIOR B-19 C.C. MOLICENTRO.	998338359 / 998338315 / 368-2289 / 368-0502
LA MOLINA	Av. Flora Tristan 946.	2653553 / 992275569 / 991013939
LA VICTORIA	Av. Aviación 1155.	994032691
LA VICTORIA	Av. Nicolás Arriola 898 INT 3 (dentro del terminal Transportes Cromotex) Urb. Santa Catalina.	989733552
LIMA	Av. Oscar R. Benavides 1623.	425-5015 / 337-0083 / 998037248 / 998037245
LINCE	Jr. Mateo Pumacahua N° 2541.	471-4355
LINCE	Calle Risso Nro. 278 INT. 102.	993783848
LINCE	Av. Arenales 1827.	415-3213 / 953790824
MIRAFLORES	Luis Arias Schereiber 148 AURORA, Miraflores OF.202.	2664042
MIRAFLORES	Cal. Alcanfores Nro. 267 INT. 206.	997897858
PUENTE PIEDRA	Av. Buenos Aires 246.	548-8010 / 960548178
S.M. DE PORRES	Av. Gerardo Unger 4321 SMP.	955573812
S.M. DE PORRES	Av. Tomás Valle con Av. Universitaria.	531-7824 / 968863174
SANTA ANITA	Cal. Los Flamengos Nro. 110A INT. 2.	937012533 / 998283622
SURCO	Pj. Yanacocha Nro. 171 Dpto. 401 Urb. Tambo de Monterrico.	715-1110 / 715-0589
SURCO	Av. Primavera 120a OF. 213 Chacarilla del Estanque Surco.	2195343 / WSP: 987947143

PRENSMART NO SE RESPONSABILIZA POR LA COLOCACIÓN DE AVISOS PUBLICITARIOS EN AGENCIAS CONCESIONARIAS QUE NO FIGUREN EN LA PRESENTE LISTA.

DEPORTES

IGNACIO BUSE
NOVAK DJOKOVIC
US OPEN
UNIVERSITARIO
SPORTING CRISTAL
LIONEL MESSI
SELE. ARGENTINA

HOY EN TV

COPA ALEMANA	SEGUNDA INLESA	LIGA PERUANA	COPA DE BRASIL
HEBC HAMBURG vs. B. DORTMUND	SWANSEA vs. WATFORD	ATL. GRAU vs. MELGAR	ATL. MINEIRO vs. CRUZEIRO
YOUTUBE	BET365	L1 MAX	DIRECTV SPORTS
13:45 | Volksparkstadion	13:45 | E. Swansea.com	15:00 | Estadio La Matanza	19:00 | Estadio MRV Arena

ENFRENTARÁ A GIRON EN LA PRIMERA FASE DEL US OPEN

"Nacho" hace su estreno

» Buse debutará en el último Grand Slam del 2026 tras una magnífica semana: ganó el ATP de Winston-Salem, su primera vez en pista dura

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El tenis peruano volvió a colocarse en el centro de los reflectores esta semana, luego de la coronación de Ignacio Buse (N° 30), nuestra primera raqueta nacional, en el ATP 250 de Winston-Salem. A pesar de no manejar las canchas duras con absoluta brillantez, el "Colorado" afinó su rendimiento y ganó su primer trofeo en esa superficie.

ACTUACIÓN. Con la moral al tope y con un excelente nivel, hoy el tenista de 22 años comenzará uno de los retos más exigentes en la categoría: debutará en US Open, el último Grand Slam de la temporada, frente al local Marcos Giron (no antes de las 3:30 p. m., en las señales de ESPN y Disney Plus).

Recordemos que hasta antes de su arribo a Winston-Salem, "Nacho" únicamente había conseguido tres victorias en pistas de cemento: ahora tiene ocho en total. No obstante, como muestra de que esta clase de terrenos es más costosa para su estilo, cedió al menos un set en su buena racha de cinco triunfos al hilo.

Sin duda, tendrá que afinar la potencia de sus tiros y tener más cuidado con sus servicios. Por otro lado, si bien Giron (N° 78) llega con tres derrotas en fila y con muchas deficiencias en esta gira, el apoyo del público local será una inyección anímica para avanzar.

Eso sí, la fanaticada peruana también estará presente y el propio Ignacio no titubeó al destacar el aliento que recibe en todas partes del mundo. Además, hay una deuda personal para el joven raquetista, dado que en 2025 disputó el cuadro principal del US Open y perdió rápidamente: 3-6, 2-6 y 4-6 ante Ben Shelton.

VIGENTE Afinó su capacidad en pista dura.

» Positivo

Entre otros tenistas peruanos, Juan Pablo Varillas eliminó a Jan Kumstat y Gonzalo Bueno a Lucas Reis Da Silva, ambos en el Challenger de Como.

La exigencia a sus 39 años cuesta más caro.

FUE ELIMINADO EN SU DEBUT EN GRAND SLAM

La preocupante imagen de "Nole" en la derrota

El avance del tiempo es el peor enemigo de los deportistas. La máxima división masculina fue dominada por Novak Djokovic por un largo período, pero las circunstancias cambian y todo es más difícil a sus 39 años. Eso se notó en el actual US Open, donde cayó en su debut.

Luego de 4 horas y 40 minutos de juego, "Nole" terminó perdiendo 6-7 (5-7), 7-5, 6-4, 2-6 y 1-6 a manos de Mariano Navone. Lo más complejo es que en medio del panorama adverso, tuvo episodios de náuseas, vómitos, calambres y dolor por lesiones. Además, Novak lloró en pleno duelo y explicó que "no entiende lo que le pasa".

» Lo más

LA TRANQUILIDAD LLEGÓ PARA ATE

CALMA. Indecopi presentó oposición a la medida cautelar a favor de Gremco, con la que pretendía llamar a una junta de acreedores y tomar decisiones en Universitario. Ente indicó que no había verosimilitud.

» Lo menos

CRÍTICAS CONTRA MOSQUERA CRECE

CRISIS. Sporting Cristal navega sin rumbo en la Liga 1 y Roberto Mosquera es apuntado, al no hallar mejoría. Tras la derrota ante Sport Boys, el DT se retiró por separado y no es segura su continuidad.

FOTONOTICIA

LA JOYA DEL PSG

El mercado de pases volvió a tener un millonario movimiento en la Premier League: Liverpool fichó a Bradley Barcola por un pago total de €140M, incluyendo bonos por objetivos.

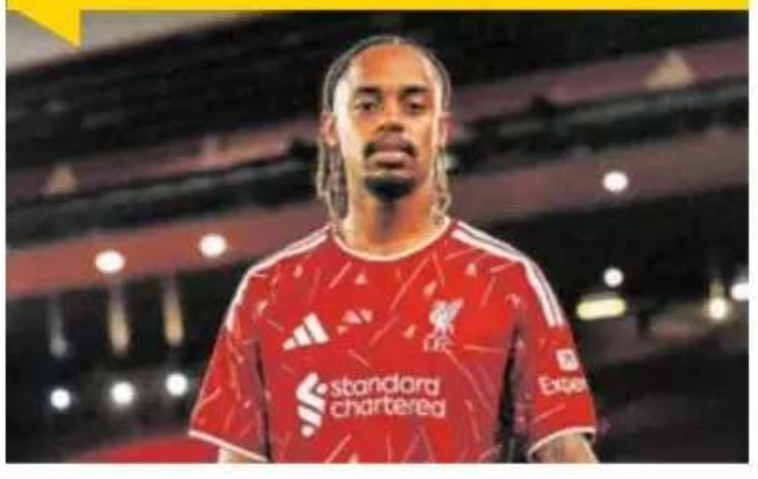

MESSI ANUNCIÓ QUE NO VOLVERÁ A JUGAR CON SU SELECCIÓN

Adiós, "Pulga": se retira de Argentina

» Había tomado la decisión de dejar la "Albiceleste" tras perder la final del Mundial 2026: el fallecimiento de su padre lo acabó convenciendo

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Algo curioso pasaba en Argentina. El retiro de Lionel Messi de su selección ya se venía comentando tras el Mundial de Qatar 2022, con el título tan anhelado, pero la afición albiceleste y el mundo entero se negaban a aceptar. Así, con dudas, llegó la Copa América 2024, donde la "Pulga" siguió siendo clave, aunque con algunas lesiones.

HECHO. Incluso con el éxito, "Leo" mantenía la incertidumbre sobre su presencia en el Mundial 2026. No quería ser una carga, decía. Sin embargo, seguía en un buen nivel y, con 39 calendarios encima, fue la máxima figura de su escuadra. Sumando ocho goles y cuatro asistencias, alcanzó una nueva final. Para su pesar, perdió ante España (0-1).

Y en aquella jornada, quedó una imagen que olía a un pronto adiós. En la ceremonia, Messi sostuvo la compostura luego de la derrota y de recibir la medalla de plata, pero se quebró por completo al escuchar a los hinchas corear su nombre. Según explicó el propio Lionel, tomó la decisión de retirarse de la selección argentina dos días después de perder esa final. Y con las emociones a flor de piel, escribió una carta a mano, en la que confirmó su despedida. "Dolió y duele en el alma, pero entiendo que es el momento. Les juro que siempre dejé todo", manifestó. La muerte de su padre fue el último factor que lo llevó a anunciar su marcha.

La AFA, sus compañeros y distintas figuras en todo el mundo lamentaron la noticia, aunque entendieron sus razones. Antonela Roccuzzo, esposa del "10", destacó con orgullo su capacidad de lucha y de no rendirse. "Te vi sufrir, caer y levantarte... Tuve la suerte de verte cumplir tus sueños", le dedicó.

» Amargura

Messi también tuvo malos tragos: perdió tres finales en Copa América (2007, 2015 y 2016) y dos en el Mundial (2014 y 2026).

TRISTE
La AFA alista partido de despedida.

125 MÁXIMO GOLEADOR DE LA SELECCIÓN ARGENTINA

67 MÁXIMO ASISTIDOR CON ARGENTINA

21 MÁXIMO GOLEADOR DE ARGENTINA EN MUNDIALES

207 JUGADOR CON MÁS PARTIDOS CON ARGENTINA

PARTIDOS CON ARGENTINA: 207 EN TOTAL

61 EN AMISTOSOS
72 EN ELIMINATORIAS
39 EN COPA AMÉRICA
34 EN MUNDIALES
1 EN FINALISSIMA

LIMA Correo

AMENIDADES

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

8	4	1	3	2	7	5	9	6
3	6	2	5	9	8	7	4	1
5	7	9	4	6	1	8	2	3
2	1	7	8	3	6	4	5	9
4	9	8	1	5	2	6	3	7
6	3	5	7	4	9	2	1	8
1	2	3	6	7	4	9	8	5
9	8	6	2	1	5	3	7	4
7	5	4	9	8	3	1	6	2

6	9	2	4	3	7	1	8	5
7	1	4	8	6	5	3	9	2
5	3	8	1	9	2	6	4	7
3	8	6	5	7	4	9	2	1
2	4	9	6	1	3	7	5	8
1	7	5	2	8	9	4	3	6
8	5	7	3	4	6	2	1	9
9	2	3	7	5	1	8	6	4
4	6	1	9	2	8	5	7	3

6	8	4	5	1	2	3	9	7
9	5	7	8	4	3	2	1	6
1	2	3	7	6	9	4	5	8
5	1	6	3	8	4	7	2	9
4	3	2	9	7	1	6	8	5
7	9	8	6	2	5	1	4	3
3	7	1	2	5	8	9	6	4
8	4	9	1	3	6	5	7	2
2	6	5	4	9	7	8	3	1

PUPI C CORREO

G	D	T	A	I	C	I	T	S	U	J	E	D	O	I	C	A	L	A	P	V	S	O	F	E	R	T	A
G	L	A	T	I	P	A	C	A	N	E	P	A	S	O	L	O	D	N	O	I	S	I	M	O	P	E	R
N	O	I	N	I	P	O	Z	N	O	I	C	A	C	I	F	I	T	O	N	X	C	T	K	Y	M	T	U
P	T	M	W	J	X	L	I	V	I	C	E	T	R	A	P	R	Z	D	N	C	O	A	F	V	K	R	T
A	A	I	R	O	S	E	C	C	A	A	N	E	P	K	N	O	I	D	I	C	I	R	R	A	P	E	P
T	M	V	P	E	R	E	N	T	O	R	I	O	W	L	N	O	I	C	A	G	I	L	B	O	V	U	A
R	B	P	Q	U	P	X	W	Q	O	O	F	A	R	G	O	L	O	K	Y	G	W	X	I	N	M	M	C
I	R	N	H	C	E	P	R	G	S	B	U	A	P	M	P	P	H	P	B	A	X	K	H	S	C	E	E
A	T	C	N	Z	R	R	P	T	J	X	C	Z	W	O	D	A	L	U	C	E	P	B	U	H	P	D	D
P	P	J	G	J	I	I	Y	T	O	D	H	N	D	P	Z	R	M	C	I	F	A	V	Z	X	G	A	N
O	A	U	O	U	C	E	P	F	I	Q	Z	A	E	R	Y	T	R	R	W	N	T	Q	O	N	I	N	E
T	T	M	R	R	I	A	E	S	Z	P	T	N	J	P	V	E	K	A	O	P	R	G	O	N	Y	E	D
E	O	E	Q	H	A	R	O	F	A	M	A	E	N	K	U	P	P	J	R	N	I	Z	B	G	U	P	R
S	L	M	L	P	E	R	A	R	S	E	I	D	W	O	G	R	A	F	E	J	M	E	Q	K	K	K	O
T	O	D	Y	N	T	I	T	A	G	H	V	R	C	X	I	O	B	Q	I	U	O	I	I	P	B	X	O
A	G	A	T	O	G	I	V	J	P	H	J	O	G	A	I	C	A	P	Y	Z	N	G	P	A	X	I	L
D	I	E	O	M	C	E	H	E	P	A	R	T	E	Q	H	E	A	G	G	Y	I	G	W	G	V	I	H
B	A	J	D	I	O	U	I	B	Q	A	G	N	B	H	C	S	R	V	B	E	O	K	A	O	P	K	K
S	S	B	O	E	R	B	P	E	N	A	L	I	S	T	A	A	J	B	O	L	O	F	I	C	I	O	A
E	O	N	M	S	I	A	X	P	D	A	C	A	K	W	E	L	B	R	P	N	Z	D	O	W	B	M	V
S	C	W	R	Q	C	K	T	S	Y	Z	E	Z	C	B	I	O	P	O	S	I	C	I	O	N	Z	F	B
Y	I	E	H	Z	F	O	G	O	R	K	P	P	A	R	T	E	C	O	N	T	R	A	R	I	A	C	G
M	A	O	Z	S	Q	Z	L	F	N	Z	L	A	S	E	C	O	R	P	D	A	D	I	L	U	N	B	Q
K	L	B	K	R	E	Y	P	G	Z	P	A	T	E	R	N	I	D	A	D	X	N	Y	W	E	W	N	I

PODER JUDICIAL (III)

NORMA	OFERENTE	OPOSICIÓN	PARRICIDIO	PATERNIDAD	PENA ACCESORIA
NOTARIO	OFERTA	ORDEN DE CAPTURA	PARTE	PATOLOGÍA SOCIAL	PENA CAPITAL
NOTIFICACIÓN	OFICIO	ORDENANZA	PARTE CIVIL	PATRIA POTESTAD	PENA DE MUERTE
NOVACIÓN	OLÓGRAFO	OTRO SÍ	PARTE CONTRARIA	PATRIMONIO	PENALISTA
NULIDAD PROCESAL	OMISIÓN DOLOSA	PAGO	PARTE PROCESAL	PECULADO	PERENTORIO
OBLIGACIÓN	OPINIÓN	PALACIO DE JUSTICIA	PARTICIÓN	PENA	PERICIA

1384

			9				3	
				2				
8		7		1	6	5		9
		5	8					
9		6			2			5
4			5				7	8
					9	7	8	1
3	1	8			7	9		4
	7		1	4	8			

1385

			5			1		
7	6		9			2	8	
					6			9
	7		2		3			
				4			2	
	9				7	8	3	
		9	3	6		5	7	
	3			5	9		4	
	5		7	2	4		9	1

1386

			3				8	
9		8	4		7			2
	7	4	5		8		6	
	6		8				9	3
	2	9		4		6	5	
	5							
		5	2			8	3	
	4	3		8		7		5
			6			9		

» UN DÍA COMO HOY

LA DIVA LATINA DE LA CANCIÓN

En 1957, nace en La Habana, Gloria Estefan, cantante, compositora, actriz, productora discográfica y empresaria cubanoestadounidense. Ha vendido más de 100 millones de producciones musicales en todo el mundo.

CORREOGRAMA

La autora de "Miembro fantasma" nos habla de la esencia de su libro de relatos, que reafirma la importancia de la literatura para comprender las cicatrices de la violencia y las reconfiguraciones emocionales del pasado

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

FERNANDA TRÍAS, escritora

"No hay mayor disfrute que escribir por pasión"

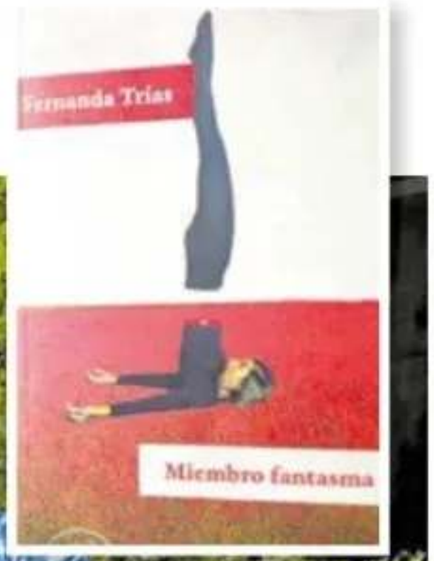

12 de octubre de 1976 nace la escritora en Montevideo, Uruguay.

Fernanda Trías, una de las escritoras más reconocidas de la actual literatura latinoamericana, explora en diez relatos el concepto del miembro fantasma como una metáfora de las ausencias y los dolores que permanecen en la vida humana. Y precisamente "Miembro Fantasma" (Editorial Páginas de Espuma), es la apuesta literaria que la trajo a Lima para participar en la más reciente Feria del Libro y que motivó su charla con Correo. Una honesta reflexión sobre cómo la resistencia al duelo y la dificultad para procesar la pérdida moldean tanto la identidad personal como la memoria colectiva.

FERNANDA TRÍAS
ESCRITORA
Es reconocida como una de las escritoras más influyentes, con su obra traducida a idiomas como alemán, inglés, italiano, hebreo, entre otros. Tiene un máster en Escritura Creativa por la U. de Nueva York y es catedrática en escritura creativa en Bogotá, Colombia.

De una u otra forma, en nuestras historias de vida hay un miembro fantasma que nos acompaña siempre, ¿no?
Sí, totalmente. Se van sumando las capas de ausencias, dolores y heridas que van quedando. Creo que básicamente eso es lo que hace que la metáfora y el símbolo de la ausencia dolorosa, que es el miembro fantasma, resuene con todo el mundo.

Es un dolor que permanece...
Es esa sensación de una extremidad amputada, un faltante que sigue conectado al cuerpo, es lo que nos marca a través de las ausencias, los duelos, la memoria y los dolores.

¿Cómo llevaste los relatos por ese lado en tu proceso creativo?
Prácticamente todo lo que he escrito trata de un modo u otro acerca de la pérdida. Es un tema recurrente en mi narrativa, aunque lo he abordado de distintas maneras. En Miembro Fantasma, todo se organizó al dar con la imagen del miembro fantasma y entender hasta qué punto representaba aquello con lo que he lidiado y sobre lo que vengo escribiendo desde hace tantos años. Lo que más me interesó es la resistencia del cerebro a adaptarse a una nueva reconfiguración del cuerpo, el síndrome del miembro fantasma nos enseña que el problema principal no es la pérdida en sí, sino la resistencia a aceptarla.

¿Y por qué crees que hay esa resistencia?
Creo que está en la naturaleza humana resistirse a esa aceptación porque para llegar a ella se necesita un duelo, y el duelo es algo difícil de procesar. Cuando entendemos esto, vemos que lo que hay es una resistencia a hacer el duelo; además, estos duelos se pueden leer desde lo personal o lo colectivo.. En estos cuentos, me interesaba la intersección entre los duelos personales de los personajes y los duelos colectivos. Estos últimos se relacionan con heridas en la memoria histórica, como la dictadura en Uruguay y las de la región, duelos suspendidos como las muertes de la pandemia del COVID, o tragedias como el derrumbe de las Torres el 11 de septiembre, que transformó el mundo marcando un antes y un después.

¿Respetas una disciplina estricta de horarios para escribir o eres un poco más libre?
Yo sí he ido desarrollando una disciplina, he escuchado a escritores decir que no quieren ser "oficinistas de la literatura" por escribir en un horario fijo. Sin embargo, cuando haces la escritura por pasión, no hay mayor disfrute que poder decir que le dedicas todo el día o todas las horas que quieras a lo que amas. Para un escritor, lo más lindo que le puede pasar es sentarse a escribir.

Se dice mucho que la gente ya no lee por estar sumergida en lo virtual, pero en las ferias del libro se muestra todo lo contrario.
Yo sí creo que se lee, y muchísimo. Asistir a las ferias siempre es una agradable sorpresa porque me permite encontrarme con los lectores y conversar con ellos. En la feria de Lima asistí a los eventos y a las firmas de libros para encontrarme con la gente. A veces, como escritor, uno ni se entera de que tiene lectores en otros países si no va allí a hablar con ellos.

Esos encuentros son muy motivadores.
En Lima, una chica joven se me acercó para contarme lo importante que había sido su tía para su familia, y cómo su muerte descalabró y desbandó a todos porque ella era el centro de unión. Tener la oportunidad de conversar, aunque sea un minuto, es algo sumamente significativo e invalorable, son verdaderos encuentros humanos. Esto demuestra cómo la literatura puede conectar afectividades sin siquiera conocerse en persona. Ese es el poder que tienen los libros, un poder que yo misma experimento porque también soy lectora, leo y siento ese cariño devoto por otros escritores.

Además de escritora eres profesora en una maestría de escritura creativa. ¿Hay que ser exigente con los alumnos?
No creo que la exigencia vaya a generar mejor o peor literatura, entiendo la enseñanza de la escritura creativa como un arte donde se relacionan dos artistas en distintos momentos de su proceso: uno con más experiencia y otro con menos. Por eso, mi vínculo con los estudiantes es muy horizontal, lo veo como un acompañamiento del proceso de alguien que ya es escritor, no de alguien que apenas se va a convertir en uno.